



FRISS S.A.
AIRE ACONDICIONADO
REFRIGERACION

Guayaquil, Abril 24 del 2003.

10 FEB. 2004

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

De la Compañía Servicios Técnicos de Aire Acondicionado

FRISS S.A. FRISSA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones como Comisario de la Compañía Servicios Técnicos de Aire Acondicionado FRISS S.A. (FRISSA), por designación de la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías # 92-1-4-3-014 publicado en el Registro Oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente.

En mi calidad de representante legal de la Compañía Servicios Técnicos de Aire Acondicionado FRISS S.A. FRISSA y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la Superintendencia de Compañías referente a los informes de los administradores, publicado en el Registro Oficial 044 de Octubre de 1992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Como parte de mi función, he revisado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas de la Compañía Servicios Técnicos de Aire Acondicionado FRISS S.A. FRISSA al 31 de diciembre de 2002. Cabe señalar que el resultado encontrado en los Estados Financieros analizados son de responsabilidad exclusiva de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
2. El test se realizó basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, se incluye también la revisión de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, considerando que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía Servicios Técnicos de Aire Acondicionado FRISS S.A., de acuerdo a mis revisión, están en armonía con los registros contables, mostrando de manera fidedigna la situación financiera de la misma en concordancia con los Principios Contables Aceptados en el Ecuador.

VENTA • INSTALACIÓN • REPARACIÓN • MANTENIMIENTO

Distribuidor e Instalador Autorizado de:

 **angloecuatoriana**
DE GUAYAQUIL C. LTDA.



FRISS S.A.
AIRE ACONDICIONADO
REFRIGERACION

4. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y de Directorio.
5. De la misma manera informo que los procedimientos de control interno aplicados por la compañía son los adecuados.
6. Durante este ejercicio económico se ha obtenido una utilidad antes de Participación de trabajadores e impuesto a la Renta de \$2634.84.
7. Por último en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de la buena administración.

Atentamente,

Dora Sánchez Manzaba
 ECON. DORA SANCHEZ MANZABA.

VENTA • INSTALACIÓN • REPARACIÓN • MANTENIMIENTO

Distribuidor e Instalador Autorizado de:

 **angloecuatoriana**
 DE GUAYAQUIL C. LTDA